

Fecha <b>28.09.2009</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## Recuperan 71 mil pesos

Vicente Ugalde fue sentenciado a pagar 71 mil 500 pesos al GDF, para resarcir los perjuicios ocasionados al adeudar agua potable.

Desde 2005, el Sistema de Aguas ordenó la suspensión del servicio al predio 34 de la calle Leibnitz, Colonia Nueva Anzures.

Ugalde fue detenido, pero le fue otorgada la libertad provisional, y se le fijó como garantía la reparación del daño por 61 mil 500 pesos y 10 mil pesos por obligaciones procesales, que serán entregadas a la Secretaría de Finanzas.

*Arturo Sierra*

